



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 0436

SALTA, 27 ABR 2018

Expediente N° 10.195/14

VISTO:

La rendición de cuentas presentada por docentes de la Cátedra de Zoología General de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de Sede Regional Orán, y:

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades académicas propias de las mismas.

Que los comprobantes presentados, fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Catorce Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis (\$ 14.456,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: APROBAR la rendición de cuentas referidas a Gastos de Traslado y Viáticos para Docentes de Zoología General carrera de Recursos Naturales Sede Regional Oran de Ciencias Naturales obrantes en fs. 1 a 130 por la suma total de Pesos Catorce Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis (\$ 14.456,00).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas de incisos correspondientes.

R.0020.024.004.004.16.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$	7.696,00
R.0020.024.004.004.16.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$	6.760,00
Total	\$	14.456,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos. Dtd


Ing. Eliseo P. Joel Medina
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales